UNIVERSIDAD DE CALDAS

Juntos construimos universidad

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

2025

Un espacio de diálogo, participación y transparencia con nuestros grupos de interés.



Contenido

Introducción 3
Objetivo 3
Vicerrectoría administrativa 4
Retorno de las inversiones ejecutadas durante el periodo respectivo. 4
¿Cuáles fueron las principales obras de infraestructura ejecutadas durante 2025, cuál fue su costo y qué proyectos quedaron pendientes de ejecución? 5
¿A nivel presupuestal cómo pretende la universidad cubrir los gastos de la nueva facultad de inteligencia artificial? 6
Ejecución presupuestal, especialmente los recursos que se quedaron sin ejecutar. 6
Referente al nuevo edificio en construcción de la facultad de inteligencia artificial. la dotación inmobiliaria de este está inmersa dentro de los recursos asignados? 7
Oficina de regionalización 7
¿Sobre la difusión de oferta en municipios? 7
De acuerdo con las necesidades de la región, ¿cuáles son los programas que están previendo para el futuro de la región? 8
Oficina de Bienestar Universitario 9
Inversión en bienestar universitario: detalle de recursos destinados a becas, alimentación, transporte, salud y apoyo a estudiantes de comunidades indígenas y rurales. 9
¿Qué estrategias se implementaron y qué resultados se obtuvieron para fortalecer el acceso y la permanencia de estudiantes de comunidades indígenas, especialmente de la comunidad Embera, y cuál es la proyección para 2026? 9

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

Introducción

En el marco del compromiso institucional con la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana, la Universidad de Caldas presenta el **Informe de Preguntas y Respuestas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025**, como un mecanismo para dar a conocer las respuestas institucionales a las inquietudes y temas de interés planteados por los grupos de valor y partes interesadas.

Este documento reúne las respuestas proporcionadas por las dependencias competentes frente a las preguntas relacionadas con la gestión administrativa y financiera, las inversiones en infraestructura, el fortalecimiento académico, la ampliación de la cobertura, la regionalización y el bienestar universitario, entre otros asuntos relevantes para la comunidad universitaria y la ciudadanía.

La publicación de estas respuestas contribuye a fortalecer la comunicación entre la Universidad y sus grupos de interés, facilita el acceso a información sobre la gestión institucional y promueve el seguimiento ciudadano a las acciones, los avances y los compromisos de la Universidad. De esta manera, se reafirma la importancia de la rendición de cuentas como un ejercicio permanente de diálogo, responsabilidad pública y mejoramiento institucional.

En consecuencia, este informe constituye un instrumento de consulta que permite conocer las respuestas institucionales a las inquietudes formuladas y contribuye al fortalecimiento de una gestión universitaria abierta, transparente y comprometida con las necesidades de la comunidad y el desarrollo de los territorios.

Objetivo

Consolidar y divulgar las respuestas institucionales a las preguntas e inquietudes planteadas en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad de Caldas, correspondiente a la vigencia 2025, con el fin de facilitar el acceso a la información sobre la gestión institucional, fortalecer la transparencia y promover el control social y la participación informada de los grupos de valor y partes interesadas.

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

Retorno de las inversiones ejecutadas durante el periodo respectivo.

Respuesta: Durante la vigencia 2025, la Universidad de Caldas destinó recursos de inversión a diferentes proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura, la capacidad académica y tecnológica, la ampliación de la cobertura y la presencia de la Universidad en los territorios. El retorno de estas inversiones se refleja principalmente en el mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de bienestar, así como en la posibilidad de ampliar la atención a nuevos estudiantes.

En materia de infraestructura, se realizaron inversiones para el fortalecimiento, mantenimiento y mejoramiento de los espacios institucionales. Dentro de los proyectos más representativos se encuentra la construcción de la Sede Agroindustrial del Occidente, en Anserma, la cual permitirá ampliar la capacidad de la Universidad en esta zona del departamento.

De igual manera, durante la vigencia se avanzó en la consolidación de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías, fortaleciendo la capacidad de la Universidad para desarrollar programas y actividades relacionadas con la formación, la investigación y la innovación en estas áreas.

También se destaca la construcción de las residencias universitarias en la Sede Magdalena Centro, en La Dorada, proyecto que busca mejorar las condiciones de permanencia de los estudiantes que se forman en esta sede y facilitar el acceso a la educación superior de jóvenes provenientes de diferentes municipios de la región.

En cuanto a la dotación tecnológica, se realizaron inversiones para la dotación y adecuación de laboratorios y de la biblioteca, con el propósito de mejorar las condiciones y herramientas disponibles para el desarrollo de las actividades de docencia e investigación, así como para contribuir al bienestar de la comunidad universitaria.

Por otra parte, los Proyectos de Inversión para la Cobertura (PIC) permitieron orientar recursos hacia la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento de las condiciones necesarias para atender a nuevos estudiantes. Estos proyectos contemplaron acciones relacionadas con la vinculación docente, el fortalecimiento administrativo, la modernización tecnológica y la adecuación de espacios académicos.

Para el periodo 2025-2 se estableció como meta la vinculación de 450 nuevos estudiantes, y para el periodo 2026-1 de 510 estudiantes. En el caso del PIC con enfoque territorial, las metas corresponden a 75 nuevos estudiantes para 2025-2 y 175 para 2026-1. Estas metas muestran cómo los recursos destinados a estos proyectos están relacionados directamente con la ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior.

En materia de regionalización, los recursos destinados a las estrategias de articulación contribuyeron al fortalecimiento de la presencia de la Universidad de Caldas en los territorios.

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

Así mismo, a través del Fondo Alianza se entregaron 200 computadores, beneficiando aproximadamente a 1.700 estudiantes. Esta dotación representa un apoyo para el desarrollo de las actividades académicas y para mejorar las condiciones de acceso a herramientas tecnológicas por parte de los estudiantes.

Finalmente, desde el punto de vista financiero, la Universidad obtuvo recursos por concepto de rendimientos financieros, resultado de la administración de los recursos disponibles a través de cuentas bancarias y CDT. Estos rendimientos constituyen un ingreso propio con el cual se financia el funcionamiento y la inversión. Lo anterior es un resultado de la adecuada administración de los recursos.

Es así como el retorno de las inversiones no se limita al resultado financiero, sino que también se refleja en el fortalecimiento de la infraestructura, la ampliación de la cobertura, mejores condiciones para la docencia y la investigación, la dotación tecnológica y una mayor presencia de la Universidad de Caldas en los territorios dando cumplimiento a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo 2020 - 2030.

¿Cuáles fueron las principales obras de infraestructura ejecutadas durante 2025, cuál fue su costo y qué proyectos quedaron pendientes de ejecución?

Respuesta: Durante la vigencia 2025 se inició la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura, entre ellos, las Residencias Universitarias de la Sede Magdalena Centro, por un valor de $26.633.233.551, y la Sede Agroindustrial de Anserma, por un valor de $26.560.485.382. Ambos proyectos cuentan con períodos de ejecución que se extienden más allá de la vigencia 2025.

Adicionalmente, durante la vigencia se ejecutaron obras significativas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura académica, de bienestar y de accesibilidad de la Universidad. Entre estas se destacan la construcción de la Ludoteca, como espacio académico y de bienestar; la instalación de un elevador para mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad de personas con dificultades de desplazamiento; la adecuación de aulas en el Campus Bicentenario; la adecuación de oficinas y aulas en el Campus Palogrande; y la intervención y adecuación de parqueaderos en los campus de Manizales.

De igual manera, se realizó la construcción de una cancha multifuncional en la Sede La Dorada, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios destinados al bienestar y al desarrollo de actividades deportivas de la comunidad universitaria. Las inversiones entre obras y dotaciones ascendieron a $ 3.634.090.927

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

¿A nivel presupuestal cómo pretende la universidad cubrir los gastos de la nueva facultad de inteligencia artificial?

Respuesta: La consolidación de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías no debe entenderse como la creación de una nueva unidad académico - administrativa, sino que constituye la ampliación del enfoque a las nuevas realidades propias de las tecnologías y que conllevan al proceso de fortalecimiento y crecimiento institucional previsto en el Plan de Desarrollo 2020- 2030.

En cuanto al reforzamiento y adecuación de los espacios físicos requeridos para su funcionamiento, estos se vienen financiando con recursos gestionados ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, por lo que esta inversión no recae exclusivamente sobre el presupuesto ordinario de la Universidad.

Por su parte, el crecimiento orgánico de la Facultad, así como los gastos asociados a su funcionamiento habitual, se seguirán atendiendo con los recursos que hacen parte del presupuesto institucional, principalmente con las transferencias que recibe la Universidad de la Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y con las demás fuentes de financiación que correspondan.

De esta manera, la Universidad busca que la Facultad se desarrolle de manera gradual y sostenible, articulando las inversiones requeridas con las fuentes de financiación disponibles y con la planeación presupuestal de cada vigencia.

Ejecución presupuestal, especialmente los recursos que se quedaron sin ejecutar.

Respuesta: El Acuerdo 17 del 17 de abril de 2026 del Consejo Superior, señala que los recursos pendientes de ejecución con corte a la vigencia 2025 ascendieron a $168.821.702.321. Estos recursos corresponden a saldos que, al cierre de la vigencia, aún se encontraban pendientes de ejecución y que, de acuerdo con su naturaleza y destinación, fueron incorporados al presupuesto de la vigencia 2026.

Dentro de esta cifra se encuentran recursos asociados a proyectos de inversión como la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías, la construcción de las residencias universitarias en la Sede Magdalena Centro, la construcción de la Sede Agroindustrial del Occidente, en Anserma y el fondo para la Alianza por la Educación para la articulación de la educación media y la educación superior, la ampliación de la cobertura, el acceso, la permanencia con calidad y la graduación con éxito. Se trata de proyectos cuya ejecución, por sus características y los tiempos que requieren sus diferentes etapas, se extienden por más de una vigencia fiscal.

En este sentido, los $168.821,7 millones corresponden a recursos que mantienen una destinación y que continúan haciendo parte de la gestión financiera de la Universidad durante

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

la vigencia 2026. Por esta razón, la Universidad realiza el seguimiento a su ejecución, con el fin de garantizar que sean destinados a los proyectos, obligaciones y actividades para los cuales fueron asignados.

Es importante señalar que estos recursos no representan necesariamente recursos que no hayan sido utilizados, sino recursos cuya ejecución continúa durante la vigencia 2026, de acuerdo con el avance de los proyectos y con los procedimientos presupuestales y contractuales correspondientes.

Referente al nuevo edificio en construcción de la facultad de inteligencia artificial. la dotación inmobiliaria de este está inmersa dentro de los recursos asignados?

Respuesta: En el marco del Convenio Interadministrativo No. 1606-2024, mediante el cual se ejecuta el proyecto de reforzamiento, ampliación y modificación del Edificio El Parque, en el que operará la Facultad de Inteligencia Artificial, se contemplan recursos destinados exclusivamente a la ejecución de la obra civil y a la dotación tecnológica de los laboratorios de Robótica Inteligente e Internet de las Cosas (RIIoT), Visualización y Análisis de Datos, Redes y Ciberseguridad e Inteligencia Artificial. Esta dotación comprende el suministro de los equipos tecnológicos, así como su respectiva instalación y puesta en funcionamiento.

En consecuencia, se precisa que el mobiliario requerido para la totalidad del edificio no se encuentra contemplado dentro de los bienes a adquirir con cargo a los recursos del Convenio Interadministrativo No. 1606-2024, por lo que su adquisición deberá ser gestionada mediante recursos o mecanismos diferentes a los previstos en el convenio con el cual se ejecuta actualmente el proyecto.

Oficina de regionalización

¿Sobre la difusión de oferta en municipios?

Respuesta: La Oficina de Regionalización de la Universidad de Caldas viene acompañando a las Facultades con la difusión y promoción de la oferta de programas de formación técnico profesionales, lo anterior como soporte a las estrategias de articulación de la educación media con la educación superior. Estrategias como la Universidad de Caldas en Tu Pueblo han materializado entre los años 2023 al 2026 la vinculación de cerca de 6 mil estudiantes provenientes de instituciones oficiales de la educación media en 25 de los 27 municipios del departamento de Caldas, lo que contribuyo para el mismo periodo con un crecimiento del 50% del total de matriculados de la Universidad de Caldas.

Por otra parte, la articulación de la educación media con la superior ha representado la posibilidad de incremento en el número de programas de formación técnica profesional disponibles para dar cubrimiento a las expectativas en diferentes áreas de conocimiento de interés para los jóvenes en las regiones del territorio Caldense, se pasó de disponer 5 programas hacia una oferta diversa con 17 programas de formación Técnica Profesional vigentes y con estudiantes matriculados.

Cada año la Oficina de Regionalización moviliza su equipo de trabajo para la focalización de oferta educativa en coordinación con las IEM y definiendo los programas que se orientará en espacios de discusión con padres de familia y estudiantes, este ejercicio que se realiza en los trimestres octubre-diciembre y mayo-julio en los diferentes municipios de Caldas permite definir los programas pertinentes para el inicio de cohortes o grupos de formación en ambos periodos, y para programas de formación técnicos profesionales; actualmente y dadas las cadenas de formación con ciclos terminales se está promoviendo la articulación del técnico como paso hacia las Tecnologías.

A partir del segundo semestre del año 2025 se complementó la estrategia con la apertura de oferta técnica profesional para EGRESADOS del bachillerato que no hubiesen logrado formarse en la educación superior, es así como a través de diferentes medios de difusión (emisoras municipales, páginas institucionales, carteleras, grupos de WSP, entre otros) y en coordinación con las administraciones municipales y organizaciones sociales y empresariales; se ha conformado grupos o cohortes de formación para el desarrollo de actividades en horarios nocturnos y de fines de semana.

De acuerdo con las necesidades de la región, ¿cuáles son los programas que están previendo para el futuro de la región?

Respuesta: Es importante mencionar que entre los años del 2023 al 2026 se pasó de disponer 5 programas hacia una oferta diversa con 17 programas de formación Técnica Profesional vigentes y con estudiantes matriculados, lo anterior refiere que cada nuevo Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional ha implicado una lectura del contexto territorial y una validación en campo de las condiciones que viabilizan la llegada en condiciones de pertinencia y calidad para estos programas. Esta lectura de contexto territorial ha materializado de igual manera el disponer de oferta de programas académicos de pregrados y posgrado en la región del Oriente, el Occidente y el Norte de Caldas en las cuales se cuenta con sedes y lugares de desarrollo. Un caso importante de mencionar es la llegada reciente y como hito histórico de la oferta de los programas de Enfermería y Medicina para la Sede Guarinocito en el municipio de La Dorada, así como del nuevo programa de Ingeniería en Agroindustria. Se ha materializado de igual manera los Registro Calificados para los nuevos programas de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, y del programa de Ingeniería en Inteligencia Artificial, mismo con cadena de formación que viene desde el Técnico Profesional, pasando por la Tecnología, y derivando hacia la Especialización, la Maestría y el Doctorado.

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

La lectura de contexto asociada a la gestión de cada nuevo registro calificado ha posibilitado disponer de una oferta para los territorios, que aun cuando reconoce las particularidades propias de dichos contextos y procesos de desarrollo en los diferentes ámbitos, posibilita atender con diversidad de programas las diversas expectativas y posibilidades propias para el desarrollo y crecimiento socio económico de cada territorio.

Oficina de Bienestar Universitario

Inversión en bienestar universitario: detalle de recursos destinados a becas, alimentación, transporte, salud y apoyo a estudiantes de comunidades indígenas y rurales.

Respuesta: Los apoyos otorgados son de manera general a la comunidad estudiantil. Ni los programas ni los rubros presupuestales van enfocados a un grupo poblacional de manera específica.

¿Qué estrategias se implementaron y qué resultados se obtuvieron para fortalecer el acceso y la permanencia de estudiantes de comunidades indígenas, especialmente de la comunidad Embera, y cuál es la proyección para 2026?

Respuesta: Desde el Área de Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria de Bienestar Universitario, se desarrollan estrategias orientadas a favorecer la permanencia estudiantil, el bienestar integral y la construcción de entornos universitarios inclusivos, mediante acciones de acompañamiento, prevención, promoción de la salud mental, reconocimiento de la diversidad y articulación institucional.

Estas estrategias se dirigen a la comunidad estudiantil en general y contribuyen a generar condiciones favorables para la continuidad académica de estudiantes provenientes de diferentes contextos sociales, territoriales y culturales, incluidos aquellos pertenecientes a comunidades indígenas, especialmente la comunidad Emberá. Las principales líneas de acción son:

1. Permanece con Calidad: Orienta acciones para favorecer la permanencia y la graduación estudiantil mediante la identificación temprana de situaciones que puedan afectar la continuidad académica y la articulación de respuestas institucionales. Desde esta estrategia se busca reconocer factores de riesgo, facilitar el acceso a los apoyos disponibles y promover el acompañamiento oportuno de estudiantes que presentan dificultades en su trayectoria universitaria.

2. Programa Psicosocial: Desarrolla acciones de acompañamiento psicosocial individual y grupal, promoción de la salud mental, prevención y fortalecimiento de recursos personales y sociales. Incluye orientación frente a situaciones emocionales, familiares, relacionales y de adaptación a la vida universitaria, así como actividades para fortalecer la regulación emocional, el afrontamiento del estrés, la convivencia y las redes de apoyo. Estas acciones contribuyen a que los estudiantes cuenten con herramientas para afrontar los desafíos de la experiencia universitaria y favorecer su continuidad académica.

3. Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND): Promueve el reconocimiento y el respeto por las diferencias, la prevención de las violencias y la construcción de relaciones equitativas dentro de la comunidad universitaria. Sus acciones buscan contribuir a la identificación y atención de situaciones relacionadas con la discriminación y las violencias basadas en prejuicios, así como fortalecer una cultura institucional fundamentada en los derechos humanos, el respeto y la convivencia.

4. Diversidad e Inclusión: Impulsa acciones orientadas al reconocimiento y valoración de la diversidad humana, social y cultural, promoviendo espacios universitarios accesibles, respetuosos e incluyentes. Esta línea resulta especialmente relevante para favorecer la integración de estudiantes provenientes de comunidades étnicas, territorios rurales y contextos socioculturales diversos, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de prácticas que contribuyan a reducir barreras para la participación y el bienestar.

5. Articulación institucional y territorial: Fortalece el trabajo conjunto entre Bienestar Universitario, las unidades académicas, los programas institucionales y los actores territoriales, con el propósito de acercar las oportunidades de formación y los servicios de acompañamiento a estudiantes de diferentes contextos. En esta línea se reconoce la articulación con iniciativas como Universidad en el Campo, Universidad en tu Colegio y otras estrategias de regionalización y acercamiento territorial de la Universidad de Caldas.

 Estas iniciativas contribuyen a ampliar las oportunidades educativas y a facilitar la conexión entre los procesos de formación y las realidades de los territorios. La articulación con Bienestar Universitario permite, además, promover el conocimiento de los servicios institucionales y favorecer la identificación de necesidades de acompañamiento durante las trayectorias educativas.

ucaldas@ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co PBX (57)(6) 878 15 00 Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia